

**ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA**  
**"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO MALCON CUENCANO"**  
**TRANSBALCUE S.A**

En la ciudad de Cuenca, del día Jueves 27 de marzo del 2018 siendo las 16h00 en el local de la compañía ubicado en el barrio Playa de la Paz, junto al nuevo centro de rehabilitación social, se reúnen los accionistas de la compañía de transporte mixto Balcón Cuencano "TRANSBALCUE S.A" señores: Antonio Chapa Chimbo, Honorio Chapa Loja, Luis Chimbo Chapa, Rafael Dutan Rumipulla, Rigoberto Gallegos Ayora, Manuel Gallegos Ayora, Iván Herrera Calle, Alejandro Lima Duchitanga, Alejandro Melgar, Ricardo Nugra Yunga, Carlos Pañi, Diego Puma Pulla, Luis Rumipulla Chapa, Darwin Quinde, Patricio Quilli Paucar, Rebeca Quito Ayora, José Barros Pulla, Diego Pañi Sasaguay, José Yunga Chicaiza, Julio Guambaña, Polivio Quito Ayora, los cuales en conjunto presentan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la cual fundamentamos en lo establecido en el Art. 238 y pertinentes de la ley de compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal de Accionistas, para lo que previamente acuerdan conocer sobre el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de miembros del tribunal electoral.
2. Conocimiento y de ser caso la aprobación de balances y estado de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Informe de comisario.
4. Informe de presidente.
5. Informe administrativo.

1). Entre todos los socios presentes se solicita a las esposas y choferes que son parte de la compañía, a que conformen el tribunal electoral, para las elecciones periodo 2019- 2021, siendo esta moción aceptada por las personas presentes, quedando como presidenta del tribunal electoral la Sra. Claudia Pañi, vocales. Sra. Rocío Chapa, Sr. German Gallegos, Sr. Cristian .....

2)Bajo la presencia del tribunal electoral designado por todos los accionistas, Sr. Gerente Luis Rumipulla da a conocer que en días anteriores a presentado todo el informe económico y balances 2018 a los miembros del directorio, tanto al Sr. Comisario Luis Chimbo, de lo cual dan el visto bueno, para que sea presentado en esta sesión en copias a todos los accionistas.

3). El Sr. Comisario. Pide disculpas si no ha estado presente en algunas convocatorias a sesiones, y dice que ha tratado de cumplir con las labores encomendadas.

da a conocer que todo el balance económico que fue presentado por el Sr. Gerente Luis Rumipulla, está en una forma clara y bien detallada, agradeciendo por el manejo claro y transparente en asuntos económicos de la compañía.

4). Sr. Presidente José Yunga ratifica lo antes informado por el Sr. Comisario y pide disculpas al Sr. Gerente por las malas interpretaciones realizadas a su vez ratifica por la buena labor desempeñada por el Sr. Gerente.

5) Sr. Gerente agradece a todos los socios por la confianza mantenida en este periodo, y ratifica que todo el informe económico ha sido presentado en copias y todos los gastos con sus respectivos recibos, facturas y con sus justificaciones correspondientes.

Agradece a la Sra. Claudia Pañi, por el cargo que desempeñara al que es encomendada de la misma forma a los vocales.

Siendo las 18h00 se da por concluida esta sesión esperando la disposición del tribunal electoral.



Presidente

José yunga



Gerente

Luis Rumipulla



comisario

Luis Chimbo